



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

00186

186

ACUERDO DE CONCEJO N° 057 -2003/MDJLByR

J.L. Bustamante y Rivero 2003, julio 15

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO : En Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 14 de julio del 2003, el informe N° 331-2003-DEIU/MDJLBYR de la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana y el informe N° 106-2003-UCI/MDJLBYR de la Unidad de Contabilidad y Tesorería; y

CONSIDERANDO :

Que, la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana como Miembro Técnico del Comité de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, solicita la apertura de una Cuenta Bancaria a nombre del Comité Distrital de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, a fin de que en la misma se depositen los pagos de las inspecciones efectuadas por los inspectores autorizados;

Que, la Unidad de Contabilidad y Tesorería opina que de conformidad con las normas de Tesorería la apertura de Cuentas Bancarias, así como la autorización de firmas ante las entidades bancarias debe darse por Acuerdo de Concejo Municipal;

Por estas consideraciones y en uso de sus atribuciones el Concejo Municipal por Unanimidad.

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO.- Aperturar una Cuenta Corriente a nombre del Comité Distrital de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, en el Banco de la Nación.

ARTICULO SEGUNDO.- Autorícese las firmas para el manejo de la indicada cuenta corriente en el Banco de la Nación a las siguientes personas:

TITULARES

- Presidente del Comité Distrital de Defensa Civil Dr. Alfredo Zegarra Tejada - Alcalde
- Jefe de la Oficina de Administración de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero. Lic. Ricardo Zegarra Blak

SUPLENTE

- Tesorero de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero
C.P.C. Miguel Gallegos Cuadros

REGISTRE COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

AZI/VPF/ter
Alcaldía
Dirección Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
DEIU
Administración
Tesorería



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

[Firma]
Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

467